

PRÓRROGA DE FECHA DE VENCIMIENTO

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 11.09.19, nro. 10, se **prorroga el plazo de inscripción** del llamado a **Aspirantes** para la provisión de cargos que se detallan a continuación, tramitado por Exp. 070061-000656-19, quedando:

Exp. N° 070061-000656-19

➤ **Cuadro de Suplentes (15 cargos) del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria para cumplir funciones de Aprendizaje en Territorio**

(asimilado al esc G, a nivel de grado 2, 20 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010101, sujeto a traspaso de fondos)

NUEVO PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 14:00 horas del día **17 de SETIEMBRE de 2019**

Hasta las 17:00 horas del día **30 de SETIEMBRE de 2019**

Atención al Público: de 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos, **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación.**
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.